

Resolución
Nº 69/2025

Expediente
2025-81-1390-00066

Acta Nº 07/2025

VISTO: la necesidad de crear el Fondo Extrapresupuestal Excedentes Lit C y D del Municipio de Toledo correspondiente al año 2024 para el periodo 2025

RESULTANDO: I) Que se plantea la necesidad de crear el Fondo Permanente Extrapresupuestal Excedentes Lit C y D periodo 2024 de Toledo, definiendo objeto del gasto que podran ser contemplado en el mismo, asi como demás aspectos necesarios para su manejo y rendición.

CONSIDERANDO: que se vuelva menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL MUNICIPIO DE TOLEDO.

RESUELVE:

1- CREAR. el FONDO EXTRAPRESUPUESTAL EXCEDENTES LIT C Y D 2024 por un monto de \$ 39.855.00 (pesos uruguayos treinta y nueve mil ochocientos cincuenta y cinco)el cual sera administrado por la Alcaldesa del Municipio de Toledo

2- ESTABLECER que el destino de las sumas asignadas a dicho fondo sea la compra de materiales de construcción para mejoras de espacios publicos.

3-COMUNIQUESE a la Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

4-Por Secretaria del Municipio. INCORPORESE al Registro de Resoluciones y siga a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.

Gloria Iasserre
Alcalde Municipio de Toledo

Olga Fernandez
Concejal

Daniela Pacheco
Concejal

Anival Flores
Concejal

Marcelo Ratto
Concejal